



Los Dos Abortos

Ciudadanía, 15/10/2012

**TODOS
LOS QUE ESTAN
A FAVOR DEL ABORTO.
NACIERON.**

Cuando los derechos de unos seres humanos requieren de la muerte de otros seres humanos para hacerse efectivos, la humanidad ha dejado de ser respetable y hasta parece que ha dejado de existir, animalizándose en el peor de los sentidos, degradándose a pasos agigantados. Siendo la exigencia del cumplimiento de los derechos, algo que sirve para confundir y enfrentar a las personas y a los pueblos, en vez de convocarlas a una búsqueda común de un destino compartido.

Mucho mejor nos iría, si fuéramos educados y formados en los deberes, en las responsabilidades, en las obligaciones, en el compromiso y en la solidaridad. Siendo esas las conductas, que la sociedad más debería valorar de las personas.

Sin embargo, hoy se valoran cuestiones que solo tienen que ver con los derechos. Derechos sobreabundantes en los que se educa a las personas para que estas los conozcan y los reclamen. Derechos a casi todo lo que existe y creemos que nos corresponde poseer, por el solo hecho de existir. Derechos que luego no pueden hacerse efectivos porque ellos no están a disposición ni al alcance de todas las personas. Estando solo reservados, en la mayoría de los casos, para quienes tienen de su lado el poder del dinero. Derechos que irán desapareciendo en la medida que las personas están ubicadas en los escalones inferiores de la escala social.

Siendo muy fácil comprobar por la simple observación, que los derechos de las personas colisionan, sin poderse establecer precisamente donde está el límite que separa los derechos de los unos, de los derechos de los otros. Estos límites imprecisos y dinámicos, terminan de delinearse cuando las personas reclaman ante la justicia y/o utilizan la fuerza para establecerlos. Lo que conduce, a que ese uso de la fuerza, provoque heridas de todo tipo, casi siempre de mayor magnitud en los vencidos. Venciendo en la contienda quienes tienen más fuerza, más elementos de todo tipo y por supuesto más poder y dinero. Perdiendo, quienes son los más débiles para hacer efectivos sus reclamos.

Por lo que en el conflicto de intereses entre la mujer que está decidida a abortar y la persona que se está gestando en su vientre, la que está en gestación lleva la peor parte. Ya que dentro del vientre ni siquiera es capaz de expresarse ni tampoco es capaz de reclamar por sus derechos, aunque fuera llorando a los gritos desconsoladamente para llamar la atención, reclamando de esa manera imperiosamente la ayuda que detenga el aborto.

Estando su suerte echada, a medida que aumenta el convencimiento y la decisión de quien lo lleva en su seno, de negarse a transformarse en su madre. Negándole de esa manera la posibilidad de vivir. También juega en contra de su derecho a vivir, cuando las sociedades entienden que el aborto debe ser despenalizado formando parte de su cotidianeidad. Como si fuera un método anticonceptivo más. Es decir, un método anticonceptivo de última instancia. Ya que existe un abanico de posibilidades de tratamientos anticonceptivos que no se han tenido en cuenta con anterioridad. Métodos sobre los que hoy no se puede hablar de desconocimiento. Estando uno de ellos, el preservativo, al alcance absolutamente de todos.

Lo mismo sucede cuando las sociedades abortan dando la espalda a las personas que nacen en hogares en riesgo social, a las que las sociedades han estigmatizado como seguros delincuentes. Por lo que los seres humanos dependerán, para poder desarrollarse, que las circunstancias lo hagan superar las dos amenazas que pueden malograrlo definitivamente. Ya que existen dos tipos de abortos: el que se produce antes de dar a luz y el que amenaza su integración y pleno desarrollo después de nacer. El primero lo ejecuta la mujer embarazada, cuando reniega de convertirse en madre, porque el nacimiento de un hijo se interpone en sus proyectos. El segundo lo produce la sociedad, cuando excluye y margina, abortando a la persona de su seno. Dejando al individuo librado a su propia suerte, para que las fuerzas del mercado, lo terminen mal utilizando por ser una mercancía barata y descartable, por la que nadie reclamará derechos de ningún tipo.

Por supuesto que no estoy de acuerdo con ninguno de los dos, ya que ambos me repugnan. Por ser contrarios a los valores que debería sostener la humanidad. Una humanidad que se viene degradando peligrosamente, cuando considera que los derechos de unos, pueden avanzar hasta la eliminación total de los derechos de los otros. Terminando con su existencia si eso fuera necesario.

Finalmente, al consentir que se termine con la vida de un ser en el vientre de una mujer, le hemos arrebatado a quien hasta ese momento poseía vida, su máximo derecho, sin el cual ningún otro podrá reclamarse ni obtenerse en el futuro. Habiéndose utilizado la fuerza, para acabar con ese otro que perturba y molesta. Quien es considerado un intruso dentro del propio vientre. El vientre de quien ha decidido, por los motivos que fueran, no transformarse en madre.

Eugenio García

<http://garenioblog.blogspot.com>

